



Ayuntamiento de Móstoles

**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA  
DEFINITIVA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE  
ADMINISTRACIÓN GENERAL, RAMA JURÍDICA**

El Tribunal calificador del proceso selectivo para la cobertura de 2 plazas de Técnico de Administración General, rama jurídica, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2015 y 2016, en sesión celebrada el 25 de junio de 2019 ha adoptado los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Publicar el **resultado del tercer ejercicio** de la fase de oposición, especificando la puntuación que se otorgó a los aspirantes en cada epígrafe. El ejercicio consta de 12 epígrafes que han sido valorados como máximo por 0,75 puntos cada uno, a excepción del epígrafe 11, que se divide en dos preguntas siendo valoradas por 0,75 puntos cada una de ellas, y el epígrafe 12 con 1 punto:

Epígrafes	Kerelezova, Elina Dimitrova	Malpartida Martin, Javier	Megías Gonzalez, Jose	Varillas Salazar, Luis Antonio
1	0,65	0,75	0,70	0,60
2	0,75	0,70	0,75	0,40
3	0,00	0,60	0,60	0,50
4	0,30	0,75	0,40	0,30
5	0,60	0,75	0,30	0,00
6	0,75	0,75	0,75	0,75
7	0,60	0,60	0,10	0,70
8	0,50	0,75	0,75	0,70
9	0,60	0,55	0,75	0,60
10	0,50	0,50	0,55	0,40
11	0,25	0,50	0,00	0,65
12	0,40	0,70	0,30	0,30
<b>TOTAL:</b>	<b>5,90</b>	<b>7,90</b>	<b>5,95</b>	<b>5,90</b>

**Segundo.-** Establecer hasta el día **8 de Julio** el plazo de **reclamaciones** al tercer ejercicio de la oposición.

Móstoles, 1 de julio de 2019  
El Departamento de Personal

